

Carpeta núm. 3,255.

Expediente núm.



25922

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. Antonio Sanromá Jernet, domiciliado en Barcelona,

5

por:

"UNA CAJITA METÁLICA"

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son sobradamente conocidas las cajitas me-
10 tállicas usadas para el envasado de pastillas y demás pro-
ductos y es notoria la dificultad que presentan dichas
cajas para ser abiertas con facilidad, debido especial-
mente, al poco espesor de la plancha metálica de que es-
tán confeccionadas y al ajusta notable que, en general o
15 frecen la tapa y el cuerpo de la caja, lo que hace que
al querer apoyar con la uña o con la yema del dedo sobre
el cortante borde de la tapa haya incluso el peligro de
producirse pequeñas lesiones y que siempre resulte, por
lo menos, incómodo el tener que abrir tal clase de enva-
20 ses.

El nuevo modelo industrial cuyo registro se
solicita lo constituye una caja metálica que no presenta



el inconveniente a que acabamos de referirnos. Para ello se la ha dotado de un ingenioso dispositivo que permite
25 que una ligera presión sobre la parte posterior de la tapa y fondo, venza la resistencia del cierre situado en la parte anterior y se consiga una ligera abertura de la caja, que luego puede ya abrirse del todo cómodamente.

La esencialidad del nuevo modelo consiste
30 en que la unión o enlace entre la tapa y el fondo de la caja se logra mediante el encaje de dos topes salientes labrados en la superficie interna de dos bordes opuestos de la tapa, en dos oquedades correspondientes labradas en la superficie exterior de dos bordes o caras opuestas
35 del fondo, de tal manera que, debido a la forma especial de las oquedades dichas, puedan servir ambos topes alternativamente de ejes de giro de la tapa, de forma que al ejercer una ligera presión sobre la parte posterior de la caja, sirva de eje de giro el par de topes más alejado
40 del borde posterior, con lo que siendo mayor el brazo de palanca sobre que se ejerce la presión, bastará poco esfuerzo para vencer la resistencia y luego pase a servir de eje de giro el par de topes más próximo al borde posterior por estar situado en el punto normal de giro
45 para obtener la total abertura de la caja.

Sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la protección solicitada, y únicamente a título de ejemplo para facilitar la descripción, en lo que sigue y en las figuras de la hoja de dibujos ad-
50 junta nos referimos a un caso concreto de realización práctica del nuevo modelo de cajita.

En la figura 1 se representa el aspecto



general externo de la nueva cajita; en ella se ve su tapa -1- fija por un sencillo cierre a presión -2-, indicándose en -3- el dispositivo de giro característico de nuestro modelo.

En la figura 2 se indica la posición de la caja en el momento en que se ha conseguido la primera fase de separación o abertura entre la tapa -1- y el fondo -4-, mediante el dispositivo situado en -3-, y puede procederse a la total abertura subsiguiente.

En la figura 3 se muestran en perspectiva y en detalle las oquedades o rebajados labrados en un par de caras laterales opuestas del fondo de la caja y puede observarse que, la oquedad o rebajado -5- del fondo -4- de la caja tiene un perfil en "U" con la rama central en la parte baja y sus ramas laterales hacia arriba sin que sean paralelas entre sí, por otra parte la oquedad o rebajado -6- del mismo borde o pared lateral del fondo de la caja es de perfil circular; ambas oquedades o vaciados -5- y -6- tienen el fondo plano y son de dimensiones tales que los topes obtenidos o labrados en las dos paredes laterales opuestas de la tapa, que luego se indican, puedan desplazarse en ellas

En la figura 4 se muestra, también en perspectiva, los topes o ejes -7- y -8- obtenidos o labrados en la parte interna de dos caras laterales opuestas de la tapa, indicándose en detalle aparte, su sección vertical.

Una vez montada la tapa sobre el fondo de la caja, los topes o ejes -7- y -8- de la figura 4 quedan alojados respectivamente en las oquedades, vaciados o rebajados -5- y -6- de la figura 3 y, su funcionamiento para la abertura de la caja se muestra gráficamente en las



85 figuras 5, 6 y 7, en las que para mayor claridad la caja se ha representado en sección esquemática, tanto la tapa y fondo como los elementos del dispositivo de giro. En la descripción del funcionamiento que se indica a continuación, nos referimos a estas figuras.

En posición de cerrada la caja, los ejes
90 -7- y -8- quedan alojados en sus respectivas cavidades -5- y -6-, en la forma indicada en la figura 5, o sea que el tope -7- apoya sobre la parte más baja de su alojamiento y, el tope -8- se halla muy cercano del borde superior del suyo. Al ejercer una presión en el sentido y situación
95 de la flecha, la tapa de la caja gira sobre el tope o eje -7- y durante este giro el tope o eje -8- se desliza en el interior de su cavidad, vaciado o rebajado, sin entorpecer el giro, hasta situarse apoyado contra el borde inferior de su alojamiento, tal como se indica en la figura 6.

100 A partir de este instante, el eje de giro para continuar abriendo la tapa lo constituye el tope -8- y, durante esta fase, el tope -7- desliza dentro de su alojamiento -5- hasta salir del mismo, tal como se muestra en la figura 7.

105 La figura 8 representa en perspectiva la manera como debe ejercerse la presión sobre la parte posterior de la caja para lograr el comienzo de la abertura de la tapa.

Para terminar debe hacerse constar que la
110 pared lateral posterior de la tapa-1-, al igual que la pared lateral posterior del fondo o caja -4-, son de menor altura que las restantes paredes laterales de la tapa y caja, todo ello con miras a facilitar la rotación o giro de



la citada tapa desde el primer instante y hasta la comple-
115 ta abertura de la caja.

Igualmente los cantos superiores anterior-
res del fondo o caja prèpiamente dicha -4- han sido rebaja-
dos, es decir, la altura de los cantos es menor a la altu-
ra de las paredes laterales y anterior; todo ello tambien
120 con miras a la abertura de la caja.

No alterarán la esencialidad de este mode-
lo de utilidad aquellas variantes de forma accidental, tam-
maño, clases de materiales empleados en su construcción y
otras que no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmen-
125 te las características que se han descrito y que se reivin-
dican.

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO**
DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la
130 ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Una cajita metálica que esencialmente se
caracteriza en que su abertura se logra mediante una lige-
ra presión en la parte posterior de la tapa debido a la e-
xistencia de dos ejes de giro, cuyos ejes de giro se han
135 conseguido mediante unos salientes previstos en la parte
interna de un par de caras laterales opuestas que quedan a
lojados en unas cavidades o vaciados previstos en un par de
caras laterales opuestas del fondo, estando dispuestos los
salientes y cavidades o vaciados de manera tal que, la ini-
140 ciación de la abertura de la tapa tiene lugar girando ésta
en los salientes y cavidades más apartados del borde pos-



terior de la caja, para continuar luego girando mediante los salientes y cavidades más próximos al citado borde posterior de la caja.

145 2. La cajita metálica, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que los vaciados o cavidades (5, 6) previstas sobre un par de caras laterales opuestas del fondo (4) de la caja afectan la forma de una "U" y de un círculo, este último el mas cercano
150 al borde posterior de la caja, encontrándose la parte central de la "U" en la parte baja y estando dirigidas hacia arriba las ramas laterales no paralelas entre si, y en que los salientes o ejes de giro (7, 8) previstos sobre un par de caras laterales opuestas de la tapa (1), de forma circular,
155 lar, quedan alojados en las citadas cavidades (5, 6) respectivamente.

 3. La cajita metálica, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza en que las caras laterales posteriores de la tapa (1) y fondo (4) tienen menor altura que las restantes caras laterales, al objeto de no imposibilitar los giros de la tapa sobre los dos ejes especificados y, en que, con la misma finalidad, los cantos superiores formados por las paredes laterales de la tapa y fondo han sido rebajados.

165 4. "Una cajita metálica".

Barcelona, 15 de febrero de 1951.

P.P.

Fig. 1

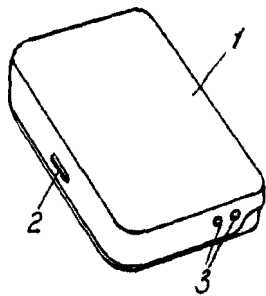
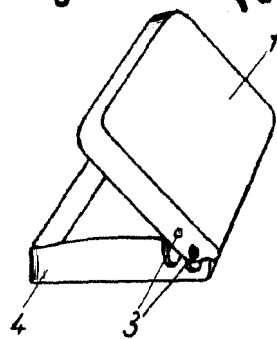


Fig. 2



15 FEB. 1951



Fig. 3

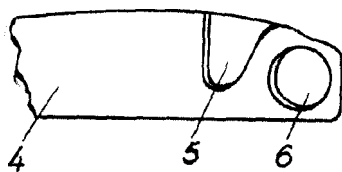


Fig. 4

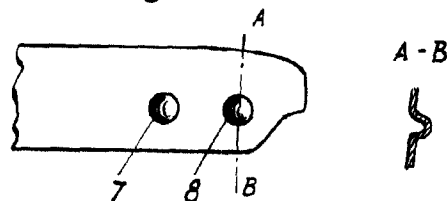


Fig. 5

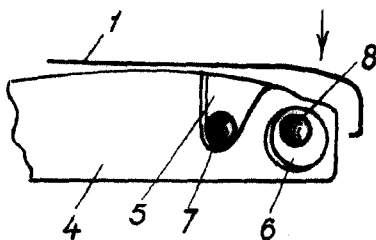


Fig. 6

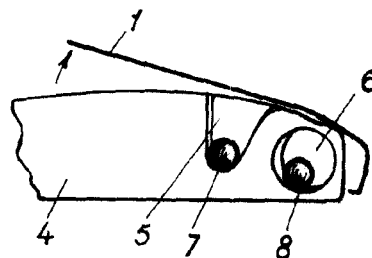


Fig. 7

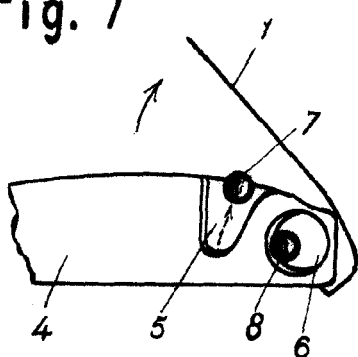
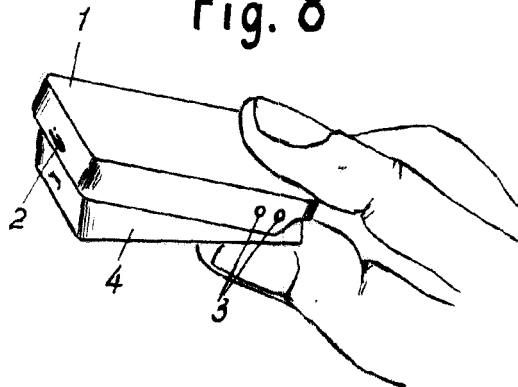


Fig. 8



Escala variable

Barcelona para Madrid
a 15 de febrero de 1951
p.o.
[Signature]